

COMUNICADO N°001-2025

SE COMUNICA A LOS SERVIDORES QUE SE ENCUENTRAN INMERSO EN EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 QUE FUERON DECLARADOS NO APTOS Y ANTE SU SOLICITUD PRESENTADA DE AMPLIACION DE PLAZO EN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO CON RESPECTO A LA RECONSIDERACION.

SE JEFATURA INFORMA QUE LA AMPLIACION DE PRESENTACION DE RECONSIDERACION SERA HASTA EL DIA 09 DE OCTUBRE HASTA LAS 16:15 PM COMO SE DETALLA:

Presentación de recurso de Recurso de Reconsideración	06/10/2025 - 09/10/2025 a partir de las 20:00h	Unidad de Personal
Absolución de Recurso de Reconsideración	10/10/2025 a partir de las 20:00h	Unidad de Personal
Presentación de Recurso de Apelación (Horario 08:00h a 13:00h)	13/10/2025	Área de Trámite Documentario
Remisión de Recurso de Apelación ante SERVIR	14/10/2025	Unidad de Personal
Publicación de APTO / NO APTOS del proceso de nombramiento.	15/10/2025 a partir de las 17:00h	Unidad de Personal
Emisión de Resolución de Nombramiento	17/10/2025	Unidad de Personal

Atentamente

Jefe de la Unidad de Personal
Hospital de Barranca Cajatambo y SBS.

